

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901

CORRESPONDENCIA
Apartado núm. 11

— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELEFONO NUM. 141

Un cuestionario Las Diputaciones provinciales y el Estado

Para concretar las instrucciones que han de conferirse a la Comisión que ha de estar al habla con el ministro de Hacienda, en el período de confección de los presupuestos del Estado, a fin de coordinar las Haciendas públicas del Estado, provincias y municipios, el ministro de Hacienda ha sometido a las Diputaciones provinciales el siguiente cuestionario:

Primera. ¿Conviene sustituir el contingente provincial por otros recursos?

Segunda. En caso afirmativo, ¿debe solicitarse la cesión de una parte de las contribuciones del Estado? ¿Debe hacerse la recaudación de dicha parte de contribuciones por el mismo Estado e ingresaría en arcas provinciales, o deben recaudarse directamente las Diputaciones?

Tercera. ¿Conviene más la creación de arbitrios propios, para nutrir las Haciendas provinciales, recaudados directamente por las Diputaciones?

Cuarta. En este último caso, ¿conviene que los arbitrios sean uniformes y comunes para todas las provincias, o variables y acondicionados a las circunstancias de cada una de ellas?

Nota.—Las Diputaciones que tengan algún arbitrio sancionado o proyectado se servirán indicarlo.

Quinta. ¿Conviene implantar un sistema mixto de arbitrios provinciales y participación en las contribuciones del Estado, enlazando las soluciones segunda y tercera?

Sexta. Si se optase por conservar el contingente, ¿conviendría reforzar la Hacienda provincial con creación de arbitrios?

Indíquese, en su caso, los que se estimen convenientes.

Séptima. ¿Conviendría concertar con el Estado la parte de las contribuciones directas, a que se refiere la cláusula segunda?

¿Conviendría establecer con el Estado un concierto económico para el cobro de todas las contribuciones directas en la provincia?

Octava. Servicios públicos propios del Estado, cuya carga debe suprimirse de los presupuestos de las Diputaciones.

Exenciones de impuestos que deben tener los bienes de la Diputación provincial.

Novena. ¿Se considera necesario que se fije un breve plazo para dejar resueltas las liquidaciones de crédito y deudas que con el Estado tienen las Diputaciones?

Conciertos para el pago de los alcances que resulten de tales liquidaciones.

La comisión de la Diputación de Segovia ya se ocupó de este asunto contestando al anterior cuestionario, que defenderá en la próxima Asamblea de Diputaciones, convocada a su requerimiento.

Aunque no se ha hecho público el acuerdo de dicha comisión, sabemos que su criterio es el de defensa de las Haciendas provinciales, teniendo en cuenta al legislar las aspiraciones de las provincias que tienen escasos medios de vida económicos.

También es partidaria la Diputación de Segovia de la supresión del contingente, como punto inicial de la reorganización de las Haciendas provinciales.

Acuerdo de tan justificantes sentimientos, se abra una suscripción popular para regalar a la duquesa de la Victoria las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que acaba de concedérsele en condiciones justamente excepcionales.

La cuota única será de una peseta, y rogamos a ustedes que la recaudación que se obtenga la envíen por giro postal a doña Rosa de Antoine, en Melilla.

En la seguridad de que acogerán la idea con simpatía, las anticipan las gracias sus attas. s. s.

Rosa de Antoine, Rosario Saiz-Pardo de García Aliz, Remedios López de Mendiluce.

La recaudación se verificará en la sastrería de don Eugenio Nónide, donde se otorgará el correspondiente recibo.

Aranda de Duero Notas mercantiles

Ante la abundancia de la oferta y la paralización que se observa en el mercado de Barcelona, el precio del trigo ha descendido algo.

Los 78 reales fanega a que se pagó en los anteriores mercados han quedado reducidos en éste a 76 y algún granero ha pagado a 74.

Las lluvias, relativamente abundantes, de estos días, han sido beneficiosísimas para lo sembrado y lo que falta de sembrar; la tierra está en inmejorables condiciones.

Se ha practicado el aforo de las existencias de vino. El resultado ha sido de cien mil cien cántaras.

De éstas son añejas quince mil,
Corresponsal

DISPOSICIONES DE GUERRA

La cartera militar

Como ampliación a la Real orden circular de 12 del corriente mes, relativa al uso de la cartera militar de identidad para los oficiales de complemento, se ha resuelto que los capitanes generales de las regiones y las autoridades militares facultadas para expedir pasaporte, al remitir mensualmente al ministerio de la Guerra las relaciones de carteras militares a que se refiere el artículo 13 de la Real orden circular de 5 de Diciembre de 1911, envíen también por separado duplicadas relaciones de las carteras militares entregadas y anuladas en el mes anterior a dichos oficiales de complemento, en virtud de la Real orden circular primeramente citada.

Reclutamiento y reemplazo

En vista de la consulta hecha al ministerio de la Guerra acerca del destino de los individuos que por aplicación del artículo 165 de la ley de Reclutamiento pasan a formar parte del cupo de instrucción; teniendo en cuenta que los que se encuentran en este caso poseen ya la instrucción militar correspondiente y no hay razón alguna que aconseje su cambio de destino, el Rey se ha servido disponer que los individuos que sean baja en filas por aplicación del referido artículo continúen formando parte de la fuerza sin haber del mismo Cuerpo y cupo de instrucción correspondiente

Consagración de un obispo

Madrid, 30.—En la iglesia de San Manuel y San Benito se ha celebrado hoy, a las diez de la mañana, el solemne acto de ser consagrado el ilustrísimo y reverendísimo padre Bernardo Martínez Noval, obispo de Almería.

Ofició de prelado consagrante el señor obispo de Madrid-Alcalá, con asistencia de los señores obispos de Segovia y Huesca.

Concurrió al acto numeroso público.

Entre las personalidades que asistieron a la ceremonia, figuraban los ministros de Trabajo y Gracia y Justicia, los ex ministros señores Arias

de Miranda, Suárez Inclán y Argüelles, el arzobispo dimisionario de Manila P. Nozalea, los obispos auxiliar de Toledo y Sigüenza y una comisión de Puebla de Siero, pueblo natal del nuevo prelado.

A la una y media de la tarde los numerosos invitados han sido obsequiados con un banquete en la residencia de los PP. Agustinos de la calle Columela.

Del momento político

Lo que dice la Prensa

El Debate rechaza enérgicamente por injusta y tendenciosa la información de un ex legionario inglés, que publica el Times, y según la cual las tropas españolas en Marruecos carecen de toda clase de elementos, de alimentación y abrigo.

Añade el colega que se han corregido ya muchas deficiencias que pudiera haber en este sentido, y que hoy es obra patriótica no entorpecer la acción del Gobierno, que viene dedicándose con el mayor interés a mejorar la condición de nuestro ejército en Africa.

Ocupándose El Sol del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Lerroux, dice que es muy exacta la frase de que en el desastre de Julio ocurrido en el Rif, se volcó toda la cloaca de la vida política española, y cree dicho periódico que de nada se virá rectificar la conducta de nuestro Protectorado en Marruecos, sino procedemos antes a enmendar nuestros viejos y perniciosos hábitos peninsulares.

El Imparcial pide al Gobierno que diga en concreto cuanto haya respecto al rescate de los españoles prisioneros de los moros, pues se está formando un estado de opinión que no puede quedar desatendido; y al efecto, el colega anuncia la existencia de testimonios fehacientes, y la publicación de un documento importantísimo, por el cual se vendrá en conocimiento de que no está cerrado el camino de Axdir para los españoles.

DE MARRUECOS

Ocupación de nuevas posiciones

Madrid, 30.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«Comandante general de Melilla a ministro de la Guerra:

A las nueve menos cuarto ocupamos las posiciones de Deluxian, Ciane y Tauribarit, siguiendo el avance hacia Tauriat Uamet, que ocupó a las diez y media la columna Sanjurjo.

Continúa el combate sin gran resistencia.»

Los soldados segovianos en Marruecos

Notas de la oficina de información

Han sido evacuados a la Península los siguientes enfermos del hospital de Alfonso XIII de Melilla:

Benedicto Arranz Arranz, de Sanchoñuelo, perteneciente al regimiento de Isabel II.

Mariano García Herrero, de Aragoneses, soldado del regimiento de Wad Ras.

Romualdo Reales Delgado, de Tolocirio. Perteneció al regimiento de Isabel II.

DE HACIENDA

Vencimiento de cupones

Venciendo en 1.º de Enero de 1922 el cupón número 81 de los títulos del 4 por 100, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta; el cupón número 50 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, y el cupón número 122 de la Deuda del 4 por 100 exterior; la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por la Delegación de Hacienda de Segovia, sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Contra el tífus

Hoy publica la Gaceta la siguiente disposición, para prevenirse contra el tífus.

Primera. Siempre que en cualquier ciudad, villa o aldea se declare algún foco de tífus se hará obligatoria la vacunación antitífica para los individuos en cuyas familias haya habido algún atacado y para cuantos se pongan en contacto con los enfermos.

Segunda. No será obligatoria la vacunación mientras un laboratorio oficial no compruebe bacteriológicamente el diagnóstico de la infección.

Tercera. Para evitar accidentes infecciosos no se autorizará que en la composición de la vacuna entren gérmenes vivos.

Las Cámaras Agrícolas

Se ha publicado un Real decreto del ministro de Fomento aclarando algunos extremos de la constitución de las Cámaras Agrícolas provinciales.

El artículo 9.º del Real decreto de 2 de Septiembre de 1919 quedará redactado en la siguiente forma:

«La Cámara se compondrá de un número de miembros que fluctuará entre en 15 y 30, no pudiendo ser inferior al primero ni superior al segundo. La fijación del número de individuos correspondiente a cada una se hará por el ministerio de Fomento, quien se atenderá para designarle a la extensión e importancia agrícola de la provincia y a las Asociaciones agrícolas o ganaderas existentes en ella. Los miembros que han de formar parte de la Cámara Agrícola provincial, serán elegidos por sufragio entre los agricultores que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior a 25 pesetas anuales por los conceptos de rústica y pecuaria y satisfagan la cuota que para el sostenimiento y desarrollo de sus fines acuerde la Cámara respectiva.»

El señor gobernador civil de la provincia llama la atención de los alcaldes para que tengan presente cuanto se ordena en dicho Real decreto.

Soldados enfermos con licencia

Según ayer anunciábamos, han sido dados de alta 85 soldados de los 107 enfermos que se encontraban en el Hospital de la Misericordia.

Esta mañana, a primera hora, salieron los enfermos del hospital, siendo despedidos con gran júbilo.

Los soldados enfermos exteriorizaron su gratitud a las beneméritas hijas de la Caridad, a los médicos y practicantes de aquel establecimiento, que se han desvivido por atenderles y a cuantas personas hicieron donativos para que nada les faltara durante su enfermedad.

Al abandonar aquella Santa Casa, prorrumpieron en vivas al Hospital, a Segovia, al Rey y al Ejército.

Varios soldados salieron en el tren tranvía de la mañana y otros marcharon por la tarde en el mixto descendente. Marchan con licencia de treinta días a sus casas, para acabar de reponerse de sus dolencias.

Los agricultores y el Arancel

Telegrama al ministro de Hacienda

Salamanca, 30.—La Asamblea de Agricultores se ha dirigido al ministro de Hacienda con el siguiente telegrama:

«La injusticia con que se ha confeccionado el Arancel—que no sólo se hace ocultamente, sino que además se elabora por una Junta de Valoraciones en que la agricultura está muy deficientemente representada frente a las representaciones

FIGURAS DEL DIA



Don Gabriel Orozco, teniente general, que ha sido nombrado capitán general de Madrid

Noticias militares

ARTILLERIA

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo, al comandante don José Cabrera.

Gratificación.—Se ha concedido la gratificación de 1.000 pesetas anuales, por efectividad, a los capitanes don Baldomero Botellas, don Timoteo Martínez, don Valentín González Alberdi, don Francisco Hurzaeta, don José García Vega y don Joaquín de Salas, y de 500 a los capitanes don Lázaro Ros, don Gabriel Moyano y don Enrique O'shea.

GUARDIA CIVIL

Ingreso.—Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil, destinándose a la Comandancia de Segovia, al teniente de Infantería don Victoriano Herrero Llorente.

OFICINAS

Destino.—El oficial tercero don Emilio Ruiz Campos pasa del Archivo General de Guerra al Gobierno militar de Coruña.

Homenaje a la duquesa de la Victoria

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro:

Secundando gustosos la iniciativa de las señoras firmantes de la carta que a continuación se copia, rogamos a usted dé cabida en el periódico de su digna dirección a la presente, por lo que le anticipan las gracias sus atentos seguros s. s. j. l. m. e.—Los presidentes de la Cruz Roja, Puz Parada de Méndez y Antonio Herrero Tejedor.

Señor presidente de la Cruz Roja de Segovia.

Muy señor nuestro:

Destácase en esta guerra cruenta de Marruecos, la figura de la excelentísima señora duquesa de la Victoria, que renunciando a las comodidades de su hogar permanece en Melilla desde hace cuatro meses, dedicada constantemente a mitigar los sufrimientos de los heridos en campaña, arrancando a la muerte muchas vidas, que aún serán útiles a la sociedad.

Su Majestad el Rey, el Gobierno de la Nación, el Ayuntamiento de Madrid, y la Junta de Arbitrios de Melilla han exteriorizado su admiración y respeto a la insigne dama, y como las demás clases sociales desde las más elevadas hasta las más humildes, sienten también sus anhelos de demostrarle unos su gratitud y otros su respeto, hemos concebido la idea de que, para dejar re-

SEGOVIA
FABRICA DE LICORES ANISADOS Y JARABES
EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite pura de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

de la industria y del Gobierno—, protegiendo exageradamente los productos industriales, encareciendo los necesarios para la producción agrícola y para la vida en general, imponen la necesidad de que el proyecto se lleve a las Cortes, a fin de que se discuta todo el detalle públicamente ante la representación del país y puedan los parlamentarios castellanos defender documentadamente la riqueza agrícola.—Izquierdo.

Asamblea de Ayuntamientos de la provincia

El día 10 del actual se celebrará en la Diputación provincial, a las once de la mañana, una Asamblea de Ayuntamientos de esta provincia, convocada por el señor gobernador civil, con el fin de acordar y fijar el tanto por ciento con que han de contribuir los Ayuntamientos para el sostenimiento de dicha Mancomunidad, en sus tres secciones: Instituto Nacional de Higiene de Afonso XIII, Brigada sanitaria y Parque de desinfección.

El papel de los periódicos

Formula de la junta de aranceles. Madrid, 30.—En la reunión celebrada ayer por la junta de aranceles se estudiaron las partidas del papel para periódicos, acordándose que no devenguen derechos de entrada mientras el precio del papel nacional sea superior a 56 pesetas los 100 kilos.

DE POLITICA

Pidiendo el resorte

Varios diputados han presentado al Congreso una proposición, en la que dicen: «Los diputados que suscriben piden al Congreso que acuerde declarar la simultaneidad y si es posible la preferencia a cualquier otro asunto para tratar de la liberación de los pri-

La campaña de Marruecos

En Melilla!

Abd-el-Krim, huye!

Según confidencias recibidas, Abd-el-Krim ha abandonado Taurit Arruman, llevándose su tienda de campaña para colocarla en lugar más seguro.

A los contingentes que quisieron saber el motivo de su marcha les respondió que era con objeto de acudir a conferenciar con los embajadores que le habían llamado.

Los kabileños no se conformaron con esta explicación, y tan pronto como se hubo alejado Abd el Krim, abandonaron la posición.

Parte oficial

Anoche participaron el siguiente parte:

Según comunica el alto comisario desde Tetuán, en los territorios de Ceuta y Tetuán no ha variado la situación, que sigue siendo buena. El coronel Castro, con escuadra de Caballería, ha visitado el zoco de Arbaa de Beni Ziat (Gomara), en territorio no ocupado, y ha sido muy bien acogido.

En territorio de Larache, sin novedad.

En Melilla, nuestras columnas han ocupado Taurit Narrich, Hianem y Taurit-Hamed, y, según participa el comandante general, han concurrido todas las columnas a la operación para el plan señalado, ocupando rápidamente sus objetivos, en particular la columna del general Cabanelas, que los alcanzó a las siete y veinticinco. El enemigo aunque se dividía numeroso, a distancia, amparado en favorables accidentes del terreno, ha prestado escasa resistencia. La brigada del general Sanjurjo vivaquea en Taurit-Hamed, para pro-

sioneros en Africa, que ensombrece nuestros sentimientos humanitarios y el decoro de la raza.»

El célebre discurso de Lerroux

Los comentarios que se hacen de la intervención parlamentaria del señor Lerroux en el debate sobre Marruecos, son en extremo favorables para el diputado radical.

Coinciden todos en calificar de importantísimo el discurso, principalmente por su declaración terminante y explícita de mostrarse dispuesto a gobernar con la Monarquía y por la exposición del programa de la política internacional, orientada hacia América.

Huelga decir que se ha comentado con igual elogio su afirmación y su deseo de que Tánger sea español.

El discurso en general ha sido una declaración de ingreso en el campo monárquico y constituirá, seguramente, la nota política durante algunos días.

Los señores Maura, conde de Romanones y La Cierva no se han reatado en aplaudir el discurso del señor Lerroux.

Opinión de un periódico

Diario Universal comenta ampliamente el discurso del señor Lerroux, y en lo que hace referencia a sus declaraciones de colaborar con la Monarquía en la gobernación del Estado, dice el colega:

«El señor Lerroux ve ahora la gobernación del Estado, no como obra de un partido encerrado en su torre marfilina, aferrado a su programa y dispuesto a realizarlo por sí mismo, a todo trance, a sangre y fuego, y sin extrañas colaboraciones. No la ve siquiera como obra primitiva de un régimen que puede ser opuesto a otro régimen, sino mucho más ampliamente, como una obra de colaboración en que, cada uno en su puesto, naturalmente, podrían colaborar los partidarios de los regímenes más distintos, los hombres de los partidos más diferentes, desde el señor Maura, representación genuina de las derechas, de que antes abominaba iracundo el señor Lerroux, hasta el propio jefe de los radicales, que a esa obra ofreciera, y ayer fué el solemne día de la promesa, su virginidad de gobernante.»

El estado del cardenal Almaráz

Madrid, 30.—Ayer se agravó notablemente el ilustre purpurado hasta el punto de inspirar serios temores a cuantas personas le rodean.

Afortunadamente, la noche la pasó tranquila y esta ligera mejoría continuaba esta mañana.

seguir mañana, en combinación con las otras dos, la total operación en proyecto.

El grupo de Artillería de instrucción ha intervenido, por primera vez, operando eficazmente.

El comandante general se muestra muy satisfecho del resultado de la jornada.

En la operación de mañana se ocupará Harcha.

En la posición de Yazanen se presentó el soldado del regimiento de Infantería de Meilla, Antonio Serrano Campaña, que se encontraba prisionero en Tizennoren, cabila de Beni-Said.»

Varias noticias

Declaraciones del general Cavalcanti

La Vanguardia, de Barcelona, publica una entrevista celebrada por su corresponsal en Melilla con el general Cavalcanti.

Opina éste, en lo que se refiere al porvenir colonial y político de Marruecos, que existen dos puntos interesantes, los cuales andando el tiempo se convertirán en uno exclusivo.

Son éstos: Zona Oriental y zona Occidental, y ambos nos ligan a los compromisos contraídos en Europa, y son de vida para España por ser problemas de frontera.

El Occidental puede ser reproductivo económicamente para nosotros, porque por allí se van a acercar los continentes americano y europeo, y entonces España ocupará el centro de dos mundos.

Las zonas de Tetuán y Larache son riquísimas en gran parte, y suponen una expansión colonial para nosotros.

En el aspecto político elogia la situación del Alto Comisario. Melilla es la más difícil de dominar, y políticamente no ha podido hacerse nada, porque el moro vive en plena anarquía, quien im-

pide el rápido éxito de las operaciones que se realizan.

En cuanto al trato que debe darse al indígena, cree que, depuradas las responsabilidades de cada una de las cabillas por el desastre de Julio, hay que destruir el estado anárquico reinante, creando intereses que les obliguen a permanecer fieles a España y a denunciar el menor movimiento de rebeldía; esto es: la implantación del Protectorado.

Si la Hacienda lo permitiese, lo mejor sería dominarlo todo; pero, en su defecto, queda el recurso del bloqueo y la aviación.

Dividida ya la zona en dos partes, una dominada y otra para influir políticamente, procederá a bloquear ésta sin riesgo de ninguna vida, y ello se reducirá a que bombardeen los avladores todo zoco que se intentase celebrar, así como toda tierra de producción, haciendo de este modo a los moros la vida imposible.

Una acción política bien encauzada ha-

ría que Alhucemas viniese a nosotros en vez de ir nosotros a ella.

El general Cavalcanti terminó diciendo que todas estas ideas suyas, que no ha sometido a la consideración de nadie.

Fué fusilado el capitán Sarto?

Málaga.—Los viajeros llegados en el correo de Mailla dicen que la versión exacta de la muerte del capitán Sarto, prisionero en Aixdir, es que Abd-el Krim ordenó que los prisioneros entregaran cuanto poseían, y que el capitán Sarto no pudo hacerlo, porque había enviado a su familia todos los objetos que llevaba al caer prisionero. La noche del día en que se dió esta orden fué despertado el capitán Sarto a las tres de la madrugada, y lo fusilaron junto a una tapia.

A la mañana siguiente, los soldados cautivos enterraron el cuerpo del capitán en un barranco próximo.

Los prisioneros se han juramentado para salir todos cuando sea llamado uno, con objeto de evitar estos fusilamientos.

Sesiones de Cortes

Congreso

Se abre la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

La Cámara, desanimada.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Fomento.

El señor Iñáñez Rizo explica una interpección sobre la exportación de la naranja.

Lee datos estadísticos para deducir la importancia de la producción.

Censura la pasividad de nuestros cónsules en este asunto.

Proyecto de recompensas.

El señor Díaz de la Cebosa, consume el primer turno en contra de la totalidad. Se opone a que se otorguen recompensas sin antes de imponer sanciones.

Loygorri, por la comisión, justifica las recompensas, diciendo que éstas son por hechos anteriores al desastre y por lo tanto tienen garantía legal.

El señor Iglesias (don Emiliano) consume el segundo turno contra la totalidad y dice que el proyecto se ha traído al Parlamento por la presión exigente de los Sindicatos militares.

Antes de aprobar este proyecto hay que saber si el general Berenguer tenía medios de socorrer a los de Monte Arruit.

Cuando el pueblo espera anhelante el castigo de los ineptos y los cobardes, no es posible que votemos ahora una recompensa.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Martínez Campos.

Ha dicho el ministro que este proyecto era conveniente para fortalecer el prestigio del alto mando en Marruecos, y en estas condiciones, bajo su responsabilidad, el Parlamento debe otorgarle lo que pide.

Cuando se trata de recompensar a militares que se hallan frente al enemigo, con mermar sus prestigios se infiere un grave daño al país.

Rectifican los señores Iglesias y Martínez Campos.

El señor Prieto habla en otro turno contra el dictamen.

Solamente en este país puede darse la paradoja de que, después de un desastre que la nación llorará muchos años, la iniciativa del Gobierno se limite a este proyecto de recompensas.

Dice que sólo se aplica la rigurosidad del Código militar al paisanaje.

En Melilla ha habido quienes, frente al enemigo, abandonaron sus puestos; pero tampoco se harán efectivas las responsabilidades.

Cree que el proyecto tiene por finalidad el ascenso del general Berenguer, a quien considera como uno de los culpables del desastre.

Analiza los ascensos propuestos, combatiendo algunos por injustos e innecesarios.

Contesta a los oradores el ministro de la

Guerra, y dice que hemos de hacer cuanto sea posible para que el Ejército combatiente se persuada de que tiene detrás a la nación, que le hace justicia y le respeta.

Hago un llamamiento al leal patriotismo... (Risas y rumores.)

El señor La Cierva increpa a los que se han reído y se promueve un vivo incidente entre él y el señor Besteiro.

Continúa la discusión del proyecto de ordenación bancaria, pronunciando un importante discurso el señor Pedregal.

Senado

Se abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul, los señores Maura, La Cierva y Matos.

El señor Ubierna hace un ruego sin interés.

Continúa el debate sobre Marruecos.

El marqués de Santa María habla de la catástrofe de Meilla, que dice se produjo por falta de elementos de defensa y por haberse suprimido las recompensas.

Ataca a las Juntas de defensa y al Gobierno y habla de las responsabilidades, citando el caso de la columna que se refugió en la zona francesa.

El señor La Cierva contesta que las Juntas forman parte del Ejército que se halla en el campo de batalla.

Hace historia de ellas en la forma ya conocida, y explica por qué tienen estado legal, añadiendo que las Juntas han desaparecido y hoy son Comisiones informativas.

Rectifican ambos.

El señor Gil Casares se ocupa de la peste palúdica de que se hallan atacados los soldados y pide al Gobierno que adopte medidas para auxiliar lo antes posible a las tropas.

Dedica elogios al Cuerpo de Sanidad militar.

El señor Valero Palma habla de lo ocurrido en 1909.

El señor Martín Salazar interviene, ayudado por el señor Gil Casares, como inspector general de Sanidad.

Habla de las causas del desastre, y se encuentra en los errores seculares de la política, y compara lo sucedido en Africa ahora con lo que ocurrió en Cuba hace veinticinco años.

Como en Cuba, en Marruecos no se tiene en cuenta el gran servicio que puede prestar al Ejército una bien pertrechada y bien dispuesta organización sanitaria.

También interviene el doctor Pulido, señalando las deficiencias sanitarias que hay en el Ejército de operaciones y apuntando las mejoras que deben introducirse.

Suscripción

para erigir un monumento al poeta castellano Gabriel y Galán

Don Manuel de la Vega Arango, 5 pesetas.

Delegación de Hacienda

Pago de libramientos

SE HAN SEÑALADO PARA HACER EFECTIVOS EN EL DIA DE MANANA LOS SIGUIENTES

Ayuntamiento de Aldehorno, 1.638 pesetas; don T. González, 7.786,99; don M. Orubia, 2.163,32; don J. Yagüe, 102,18; don M. Fernández, 38,02; don E. Navarro, 20,95; don F. López, 51,78; don A. Baeza, 1.150,82; don J. Roura, 286,67; con M. Marcos, 215; don A. Martínez, 1.208,34; don A. Mazaruga, 286,66; don F. García, 778,33; don G. Ortega, 4.599,99.

CRIMEN MISTERIOSO EN MADRID

Dos ancianas de golladas

Sigue el misterio en el asesinato de dos señoras, ocurrido en un hotel de Madrid Moderno.

El comisario general de Policía, señor Montero Viñegas, hablando con los periodistas acerca del sangriento suceso, manifestó que, según los antecedentes recogidos por la Policía, resulta que de las dos señoras que han aparecido muertas, la más joven, doña María del Rosario, viuda del teniente coronel de Estado Mayor don Narciso Soler, era de carácter irascible, hasta el punto de que su finado esposo hubo de separarse de ella, y en más de una ocasión recomenó no la dejaran entrar en su casa, pues temía ser víctima de ella.

Ambas hermanas bebían y se embriagaban con frecuencia, sosteniendo violentos altercados, por lo que bien pudiera haber ocurrido que una de estas niñas doña María del Rosario agrediera a su hermana y se suicidase.

Hoy se verificará la autopsia a las víctimas.

Han sido detenidos un albañil llamado Santiago Alonso, el guarda Manuel Hidalgo y la sirvienta Santiago Mulero.

"Nuestra Señora de la Fuencisla."

FABRICA DE BALDOSA Y BALDOSIN HIDRAULICO:

ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS

Gran variedad en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de 1.ª clase y arenas especiales de Berny :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 X por 25 cms. especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 X 20 cms. color gris, al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garajes

Azulejos de primera, de 20 X 20 centímetros :: Biselados, de 20 X 10 centímetros :: Azulejos artísticos :: Zócalos :: Molduras :: etcétera

OFICINA Y ALMACEN:
Puente de Muerte y Vida, núm. 12, Teléfono núm. 14
SEGOVIA



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Madrid: Alcalá, 39

En contra de la opinión de la Policía, que asegura que se trata de un asesinato y un suicidio, existen otras afirmaciones de personas autorizadas, por las que se deduce que lo ocurrido es un crimen.

Se basan estas afirmaciones en la colocación del cuchillo ensangrentado, en la rotura de la escopeta y en otros detalles que permiten suponer que la segunda versión es la más acertada.

Lo que se ignora desde luego es el móvil del crimen, ya que la idea del robo ha quedado descartada, ignorándose también la hora y el día en que el crimen se perpetró.

El juez y la Policía continúan sus trabajos, y el misterio es cada vez más impenetrable.

Ecos de la provincia

Valverde del Majano

Fiestas religiosas

Los señores cofrades del glorioso San José, de esta parroquia, acostumbrados a celebrar todos años con misa cantada los desposorios del Patrón de la Iglesia universal, este año, conmovidos por los desastres originados por los moros a nuestros valientes y cristianos soldados, han celebrado dicha festividad con solemnidad extraordinaria para conseguir el feliz y pronto término de la guerra, una misa solemne y procesión costeada por uno de los cofrades, y sermón, cuyos actos los celebró el conocido orador sagrado de estos contornos don Daniel Gilarranz, capellán de las monjas de Villacastín, a quien el pueblo en masa le felicitaron por su grandilocuente sermón.

Al día siguiente se hizo la publicación de la Bula con la solemnidad acostumbrada y el referido don Daniel hizo derramar lágrimas al numeroso auditorio en su explicación, poniéndonos como protipo a la santa Bala como la mayor condecoración y valor de nuestros soldados diciéndonos entre otros episodios que el hijo muere dando el último adiós a su madre, que esta, vive con el corazón desgarrado, y la Patria pierde su defensor.

Corresponsal

PEDRAZA

De viaje

Ha regresado de Segovia el conocido industrial don José Vinueza.

Aniversario

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Alejandra Ortiz, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Sergio Manrique, acreditado industrial de esta villa.

Con este motivo el señor Manrique y su familia recibieron muchos testimonios de pésame, a los que uno el mío.

El mercado

Se ha visto bastante concurrido el mercado celebrado hoy. Las ventas de cereales son flojas, pues los labradores esperan conocer el rumbo que toman los mercados. El trigo se vende de 17 a 18 pesetas fanega.

Corresponsal

Información local



Se despidió el mes de Noviembre con una profunda revolución atmosférica, que es la única clase de revoluciones que por aquí se estilan; pues todo eso de la revolución desde abajo, que con tan declamatorios acentos nos predicara, hace algún tiempo, el señor Maura, no pasa de ser una bonita frase del ilustre político.

Noviembre ha sido bueno para nosotros; nos ha ofrecido días otoñales, de suave temperatura y cielo despejado, y noches claras y misteriosas propicias para lances de amor y aventuras; ha prolongado la vida de la hoja en el árbol, como si se sintiera

conmovido artes esas existencias trágicas de los cuerpos enfermos que parecen condenados a morir con la caída de la hoja; y ha retrasado la llegada de los vientos norteños y la aparición de las nieves.

Mes consagrado a la memoria de los difuntos, al desaparecer dijérase que tras él arrastra, como obligado cortejo, el clamor de las campanas, el lúgubre chiפורroteo de los blandones, y el eco apocalíptico de los cantos funerales.

Su reinado podía simbolizarse en una cruz y un ciprés, sobre el que vuela perezosamente el pájaro de la noche...

EL GORDO EN SEGOVIA

En el sorteo de la lotería verificado hoy, ha correspondido el primer premio al número 21.614, expendido en la Administración de loterías de don Germán Herranz.

Indudablemente la suerte sigue al lado de este afortunado lotero, pues hace próximamente un mes también correspondió a Segovia el tercer premio y fué vendido en la misma Administración.

No conocemos hasta ahora quiénes serán los poseedores del 21.614.

DE SOCIEDAD

Diplomático enfermo
Nuestro respetable amigo, el ilustre segoviano y antiguo diplomático excelentísimo señor don Manuel Llorente y Vázquez, se encuentra en Madrid enfermo de algún cuidado.

El señor Llorente Vázquez cuenta la avanzada edad de noventa y cinco años, y hasta hace pocos días ha hecho la vida ordinaria, montando a caballo y recibiendo en su domicilio a sus numerosas amistades.

Deseamos el alivio del enfermo.

Destino
Ha ingresado en el Cuerpo de la Guardia civil, habiendo sido destinado a la Comandancia de Segovia, el bizarro teniente de Infantería don Victoriano Herrero Llorente, hijo de nuestro buen amigo el presidente de la Cruz Roja de Segovia don Antonio Herrero.

Segovia religiosa

Novenas a la Purísima

Ayer empezó un solemne novenario a la Purísima Concepción de María en el convento de las religiosas Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta, a las cuatro y media; y en el Colegio de las Concepcionistas de la Enseñanza (calle de San Martín), a las cinco y media.

Cultos en Santa Eulalia

Mañana, día 2, se celebrará el ejercicio de primer viernes a los Sagrados Corazones, a las ocho y media, misa de comunión y a las cinco de la tarde, estación mayor, rosario y ejercicio del mes y reserva.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.
Cena, lentejas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 70; niños, 60; total, 130. En la cena, adultos, 62; niños, 60; total, 122.
Total del día, 252.
Se vendieron 10 raciones, a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

La hora del cierre de las barberías
Desde hoy 1.º de Diciembre y a excepción de los miércoles y sábados, se abrirán las barberías a las ocho de la mañana y se cerrarán a las ocho de la noche.

SI QUIERE V.

deleitarse saboreando un riquísimo café

V. NO DEBE

comprar otra marca que

EL CAFETO

REPRESENTANTE:

Mariano Bernardo
SEGOVIA

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde
La lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres premios mayores a los siguientes números y poblaciones:

Primero, 21.614, Cangas de Tineo.
Segundo, 26 229, Madrid.
Tercero, 6.771, Hernani.

El cardenal primado

Según el parte facultativo de hoy, el cardenal primado pasó la noche tranquilo, continuando en el mismo estado de gravedad que los días anteriores.

El Sanatorio de Fonfría

Los Reyes, con la Reina madre, los infantes Isabel, Eulalia y Paz y el príncipe de Baviera, asistieron hoy a la inauguración del Sanatorio de Fonfría, en el Guadarrama.

Asistió también el ministro de la Gobernación.

La Reina a Andalucía

El día 3 del actual saldrá la Reina Victoria para Andalucía, con objeto de visitar los roperos establecidos en Sevilla, Granada, Málaga y Córdoba.

La falta de vagones

En el ministerio de Fomento se reciben numerosos telegramas de todas las regiones de España, protestando de la escasez de vagones, que tantos perjuicios está causando a la industria y al comercio.

El arreglo comercial con Francia

Se acentúan los rumores de que hay graves dificultades para resolver el arreglo comercial con Francia, porque esta nación continúa firme en sus peticiones.

Corresponsal

Oposiciones de Hacienda

Más de 300 plazas de auxiliares con 2.500 pesetas.

Preparación completa en la Residencia Católica de Estudiantes de esta capital, plaza de San Sebastián, número 3, donde queda abierta la matrícula. Las clases comenzarán el día 1.º de Diciembre.

No se requiere título, sólo haber cumplido diez y seis años de edad el día de las oposiciones. Se admiten señoritas.

Hay Interesado. Local Independiente para señoritas

El cuestionario administrativo, está a cargo de don José Valdés Vivas, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.

Honorarios módicos.
Horas de matrícula: de tres a cuatro y media.

Sirvienta

se necesita, viuda o soltera, sin pretensiones, de veinticinco a cuarenta años, que sepa algo de cocina.

Dirigirse a doña Bernarda Arqueiros, en Villaverde de Iscar.

Guardia civil retirado

desea colocación.
En la Administración de este periódico, darán razón.

Pimentón de matanza

superior, garantizado; café elegidos, chocolates elaborados a brazo. Vinos de Rioja y Valdepeñas. Legumbres y conservas de las mejores procedencias; todo a precios muy limitados.

Santa Bárbara

Juan Bravo, 21

Nueva fotografía de Justo

Encargado que ha sido muchos años de la casa Montes.

INFANTA ISABEL, 9

(Al lado de la iglesia de San Miguel)

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

PRECIOS ECONOMICOS

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

Plaza del Angel, núm. 15.—Madrid

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

PARA ENCARGOS Y MEDIDAS EN SEGOVIA

Hotel Comercio (señor Gracia)

Corresponsal administrativo: don Jorge Zurdo
DAOIZ, 16, 2.º

Nogal

Se vende un nogal en Lastras de Cuéllar.

Informará en dicho pueblo, Abdón Sanz Ballesteros.

Se venden

en Rapariegos, a una legua de Arévalo, diez vacas suizas, juntas o por separadas.

Para tratar, con su dueño Cecilio Herrero.

Se vende

un novillo estero de veinte meses, pelo negro, de unas 20 arrobas de peso, y de bonita lémnia.

Para tratar con su dueño, Juan Benito Bravo, en San Pedro de Gaillo.

Ama de cría

joven, con buenas condiciones, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Dirigirse a Pablo Lobo, en Signeruelo.

Se alquila

habitación, sitio céntrico.

Razón en la Administración de este periódico.

Taller de platería

Gran especialidad en toda clase de composuras, y se reforman toda clase de alhajas.

Juan Bravo, 56

(NO CONFUNDIRSE)

FRENTE A LA NOTARIA DE DON ANGEL DE ARCE

Estebanvela

Sa vende o traspasa, al contado y a plazos, con locales o sin ellos, la parada de sementales que en esta localidad posee, bien acreditada, Doro-teo Martín Azuara.

El que desee tratar, lo hará con el dueño antes del 1.º de Enero próximo; después, no se vende.

Vacas de leche

Se venden de pura raza dos vacas, una cumplida de segundo parto y otra abocada a parir, primeriza, y chotas de seis a veinte meses.

Razón, Jesús de Santos, en Fuentepeayo.

Se venden

Conjunta o separadamente una racha de fincas, compuesta de 260 obradas, en Martín Muñoz de las Posadas; 135, en Montuenga; 29, en Añe, y 30, en Carbonero el Mayor, y un solar en Segovia, calle de San Román.

Para tratar de las condiciones y precio, dirigirse a don Germán López Miguel, agente de Negocios, en Santa María de Nieva.

SE NECESITA

un molinero acarreador.

Dirigirse a Román Calvo, en Lastras de Cuéllar.

Ya llegó el gordo...

EN EL NUM. 25.662

—Nuevo Economato:—

y se distribuirá entre su numerosa clientela, por participaciones de una peseta.

Gran depósito en todos los artículos concernientes al ramo de Ultramarinos y Coloniales, a precios muy convenientes.

SE SIRVE A DOMICILIO

Plaza del Corpus, 10

TELEFONO 116

Jerónimo Farré - - Gamell - -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el desecno leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, pies y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Consulta médica

Don José Cano, médico que fué en Pedrajas de San Esteban, participa a sus clientes de la provincia de Segovia que ha establecido su consulta de enfermedades generales en Valladolid, calle del Duque de la Victoria, 22, principal.



FABRICADA POR LA SOCIEDAD DE LAMPARAS ZARGON CORTES, 397 BARCELONA



Dr. Valcárcel

Especialista de Madrid, en las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

Ayudante del doctor Azúa. Consulta en Segovia, los domingos, ed once a una.

Almacén de pescados

de Juan José García

Con el fin de que nadie pueda sorprenderlo ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS Medio kilogramo.

He aquí los precios:

Ya bajó el pescado

Merluza	1,50
Besugos	1,00
Pescadillas	0,80
Congrio	2,00 y 2,50
Lenguadinas	0,90
Calamares	1,50
Sarquinas	0,80
Quisquillas	2,00
Almejas	1,25

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

MONTES Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUBLIAN LA TIERRA

LA GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE VENDEN VEINTE TITULOS DE ESTA COLECCION EN VEINTE VOLUMENES SEPARADOS. PRECIOS COMPLETOS EN VENTA A BARRAS. EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA. COMPANIA ANONIMA CALBE.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FERRIROS, S. C. Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana-Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FELIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Casablanca, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 23 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de la ida.

LÍNEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos Río, Jainero, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

¡AGRICULTORES!

Liberad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid. Teléfono 2400.

SEPU... (SANTO DOMINGO)	SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo a 16 pesetas fanega	Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 13,75 id.	Centeno, a 51 id.
Cebada, a 13,25 id.	Cebada, a 58 id.
Avena, a 13,25 id.	Algarrobas, a 71 id.
Algarrobas, a 16,25 id.	Avena, a 26 id.
Yeros, a 16 id.	
AYLLON	ARANDA DE DUERO
Trigo, 18 pesetas fanega	Trigo 18 pesetas fanega.
Centeno, 16 id.	Centeno, 13 id.
Cebada, 13 id.	Cebada, 12,50 id.
Avena, 8,25 id.	Avena, 8 id.
Algarrobas, 16,25 id.	Yeros, 13 id.
Yeros, 15,25 id.	Algarrobas 18 id.
RIAZA	AREVALO
Trigo, a 70 reales la fanega.	Trigo, 78 reales la fanega.
Centeno, a 60 id.	Centeno, 52 id.
Cebada, a 56 id.	Cebada 42-43 id.
Algarrobas, a 65 id.	Algarrobas, 63-65 id.
Avena, a 35 id.	
PEDRAZA	TUREGANO
Trigo, 18,50 pesetas la fanega.	Trigo, a 72 reales la fanega.
Centeno, 16 id.	Centeno, a 60 id.
Cebada, 15 id.	Cebada, a 50 id.
Algarrobas, 19 id.	Algarrobas, a 70 id.
Yeros, 16,50 id.	Yeros, a 68 id.
CUELLAR	Garbanzos, a 300 id.
Trigo, 18,75 pesetas la fanega.	CANTALEJO
Cebada, 12 id.	Trigo, a 67 reales la fanega.
Centeno, 16 id.	Centeno, 56 id.
Algarrobas, 18,50 id.	Cebada, 48 id.
	Algarrobas, 68 id.
	Yeros, 62 id.
	Garbanzos, 250 id.

¡Interesa a todos!

J. Campos, médico "ortopédico"

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orlas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética (BELLEZA)
EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocanu (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y curas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

Mercados

SEGOVIA
Trigo, 78 reales la fanega.
Cebada, 42-43 id.
Centeno, 52 id.
Algarrobas, 63-65 id.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO, JARABE
Deschiens: Hemoglobina

Los médicos prescriben que este dulce vino de la Serrana es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—En todas y farmacias.—PARIS.

OSRAM

ha sido... es... y será

la lámpara más acreditada por sus inimitables condiciones de gran economía en el consumo, larguísima duración y luz blanca y brillante

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.-Madrid. Mariana Pineda, 5
Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

FOLLETO DE EL ADELANTADO 248

Consecuencias del vicio

manas. ¡Comprendéis? ¡Habéis tenido una hermana?

—¡Pero Lily!—interrumpió el señor Derbuckow, ¡puesto que el conde!...

—No os pregunto nada, padre; me dirijo sencillamente a la señorita Maina... ¡No me contestáis, señorita?

—Sí, sí—dijo la ecuyere, al mismo tiempo que sus negros ojos parecían mirar al pasado.

—¡Tengo una idea tan vaga!..

Se pasó las manos por la frente, diciendo: —Tengo idea de que mi padre me hablaba en otro tiempo de una hermana más pequeña que yo... pero se murió...

—¡Os acordáis de su nombre?

—¡Oh, sí!

De todos los recuerdos de su infancia, el

que más se había grabado en el cerebro de Maina era aquél; así es que afirmó sin vacilar:

—¡Lily!

—¡Como yo?

Maina abrió sus grandes ojos, asombrada, y maquinalmente sus brazos se abrieron.

—¡Vos?... ¡Lily!...

Lily se dejó llevar por aquellos brazos que la estrechaban. Después quiso interrogar a su padre; pero Hubert se lo impidió diciendo:

—Puesto que estáis reunidas, señoritas, creo que tenéis, ante todo, un deber que cumplir, que es el presentaros en casa del señor de Saint-Hermond. Yo os acompañaré. Os suplico que roguéis por su muerte; probémosle, al ir inmediatamente a arrodillarnos ante ella, que todo rencor ha desaparecido de nuestro corazón.

Maina, llena de asombro, dijo:

—¡La condesa de Saint-Hermond!... ¡El conde!... ¡Pero qué tengo yo que ver?...

—Señorita—dijo Lily, —según parece,

existe un gran secreto que nos concierne a ambas, secreto que no puede sernos revelado más que por el señor de Saint-Hermond; y como esa pobre muerta, a quien yo quería tanto, no ha sido buena con nosotros en otro tiempo...—Se volvió hacia Hubert y le preguntó con cariñoso tono; —¿No nos aconsejáis nada censurable? Hubert sonrió tristemente.

—Entonces, señorita Maina—dijo Lily.—obedezcamos. Pero vendréis también vos padre.

—No—dijo penosamente Derbuckow:—os dejo ir bajo la salvaguardia de Hubert. Creo que eso es lo más prudente y el señor de Saint-Hermond tendrá más libertad para explicarnos...

Hubert partió con ambas jóvenes. Cuando llegaron al hotel de Saint-Hermond, todas las puertas se abrieron ante Lily, que condujo a sus acompañantes a la alcoba de la condesa.

Arturo, que estaba sentado en el hueco de una ventana, se levantó bruscamente y

se retiró. El conde, que estaba sentado en una silla al pie del lecho, se levantó, y sin decir una palabra tendió sus brazos a ambas jóvenes, que vacilaron.

—Abrazadle—dijo Hubert con autoridad. Hubert estalló en sollozos.

—¡Niñas mí!... ¡Niñas mías!..

El hombre había muerto en él y el padre sufría horriblemente por haber vivido tan mal. Los estrechó contra su pecho con una especie de frenesí.

—¡Dios mío! ¡Qué buenas sois al perdonarla y perdonadme!

Pero vio que se mostraban muy sorprendidas.

—¡No os han?... ¡No os han dicho nada?

—Mi padre—dijo Lily subrayando las palabras,—mi padre nos ha dicho que a vos tocaba el comunicarnos...

—Sí... sí... Pero necesito reflexionar... Os amo de todo corazón... Mi corazón os pertenece por completo...

—Se había limitado a la palabra «niñas», que no decía con precisión lo que quería